



SAC/CNA/CYA/EYO/LGY

ORIGINAL
DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2785/

LA SERENA,

20 JUN. 2018

Int. N°378

VISTOS:

El D.F.L. N°1/05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.S. N°2.753 de 1979, D.S. N°140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, la resolución N°1.600/08 y 30/15 ambas de la Contraloría General de la República y Decreto Exento N°102 de fecha 06 de junio de 2018 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

- Ordinario C612 N° 3405 del 19 de Octubre de 2009 del Subsecretario de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, el que solicita la dictación de una resolución que regularice el traspaso de fondos desde el nivel central a la Gerencia del Programa de Desarrollo Biopsicosocial "Chile Crece Contigo".
- Resolución exenta N° 114 de fecha 24 de enero 2018, del Ministerio de Salud, que distribuyó recursos para el Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial para el año 2018; y atendida las facultades de mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **RECONÓZCASE**, el traspaso de fondos desde el nivel central a la Gerencia del Programa del Desarrollo Biopsicosocial "Chile Crece Contigo" del Servicio de Salud Coquimbo, efectuado durante el año 2018, por la suma de **\$30.289.437 (treinta millones doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete pesos)**, distribuidos por subtítulos según la tabla adjunta:

Establecimiento	Subtítulo 21	Subtítulo 22	Total
Gerencia CHCC DSSC	6.769.580	23.519.857	30.289.437

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



D. CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. De Modelo de APS/ DIVAP MINSAL
- Unidad de Gestión de Recursos Financieros MINSAL
- Subdepto. Gestión Financiera DSSC
- Depto. Jurídico DSSC
- CHCC DSSC
- Archivo